

Ayuntamiento de Campos del Río
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

proyectos de sensibilización e información
para garantizar el cumplimiento local de
las leyes sobre drogas.
(ÁMBITO COMUNITARIO)

Proyecto 1: Aprendiendo sobre normas sociales

1. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN

Nombre del Plan Municipal/Mancomunal PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

Organismo Financiador CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

Periodo de Vigencia

1.2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

1.2.1. Municipios

Municipio Propio	Área de Salud	Número de habitantes	Año
Campos del Río	Área de Salud I	2028	2019

Total 2028

1.3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Agricultura
- Ganadería

1.4. PERSONA DE CONTACTO

Nombre ISABEL NAVARRO PEÑALVER

Dirección AVENIDA CONSTITUCIÓN ,11 , CAMPOS DEL RÍO 30191

Cargo PSICÓLOGA SERVICIOS SOCIALES Y EDUCACIÓN

Teléfono 968 650 135

Correo Electrónico isabel.navarro@camposdelrio.es

2. EXPERIENCIA PREVIA

No ha definido ninguna experiencia previa.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa proyectos de sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas.

Ámbito Ámbito Comunitario

1.1. PROYECTOS DEL PROGRAMA

Ocio alternativo: 0

Menores en situación de riesgo: 0

Proyectos comunitarios: 1

- Proyecto 1: Aprendiendo sobre normas sociales. (Prioridad del proyecto en el programa: 1)

Breve descripción del programa

Este proyecto consiste en informar a la sociedad en general sobre las normas que existen a nivel nacional sobre uso, consumo, adquisición etc. sobre drogas , así como a nivel local a través de la nueva ordenanza municipal de participación ciudadana , en la que también se regula el tema del consumo de alcohol en la vía pública y la compra por parte de menores. Este proyecto de sensibilización contara con la participación de policía local. Se realizar un bando municipal y cartelería en tiendas y bares como recordatorio de la prohibición de venta a menores de alcohol y tabaco.

1.2. ENTIDADES COLABORADORAS

Entidad Colaboradora	Tipo de Colaboración	Descripción de la Colaboración
Ayuntamiento de Campos Del Río	Ejecutora	

Relaciones con las Entidades Colaboradoras

El ayuntamiento de Campos del Río organiza y ejecuta la actividad , para ello contara con una psicóloga y la policía local del municipio

Recursos implicados en el Programa

Campos del Río es un municipio pequeño en el que todos los recursos siempre están implicados en todas las actividades que se realizan en el pueblo. Los recursos de los que se disponen son: el centro de salud, desde donde se deriva a paciente con problemas de drogodependencias a servicios especializados, asociaciones (de jóvenes, de mujer, de viudas, de la tercera edad, deportivas etc..) Polideportivo municipal, escuela infantil, colegio publico . Todos estos recursos se relacionan de forma directa o indirecta con el programa ya que el objetivo del mismo es llegar al mayor número de personas posible.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1. CONSUMO DE DROGAS

¿Hay alarma Social? No

¿Hay fácil disponibilidad en el área geográfica? Sí

Razón de la Disponibilidad

Campos del Río es un municipio pequeño, no tiene cuartel de la guardia civil y la policía local no suele estar en turno de noche (porque son pocos), por lo que es un lugar de paso para acercar la droga a otros municipios. Después de la crisis también se ha visto un incremento de plantaciones a nivel particular y de consumo. No existe un estudio que nos informe del consumo actual y del tipo de droga que más se consume. A nivel de boca a boca parece que el cannabis es la droga que más se consume en el municipio seguida de la cocaína. El alcohol está tan permitido y tan asumido en la vida de los ciudadanos que ni siquiera es considerado como una droga, siendo sin lugar a dudas la más consumida por la mayoría de ciudadanos y con comienzo temprano del consumo.

Consumo de Drogas Verificado No

Indicadores No existe ningún estudio concreto sobre consumo de drogas, la policía no tienen datos concretos sobre este tema, se sabe del consumo y se sabe de las plantaciones, pero no hay un estudio exhaustivo sobre el tema. Los ciudadanos del pueblo saben del consumo y del tráfico y en alguna ocasión han informado a las fuerzas del orden para su posible actuación.

2.2. JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

Situación de partida

Al ser un pueblo pequeño, a veces, se interpretan las leyes para facilitar la convivencia y se llega a ser más permisivo. Es necesario recordar a los ciudadanos de las normas que existen en torno al consumo de drogas. Es necesario concienciar de la necesidad del cumplimiento de las normas que regulan el consumo y la adquisición de drogas.

3. RECURSOS HUMANOS

3.1. PROFESIONALES

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad	Proyectos
Psicólogo	20	Funcionario	1.0	1990	Coordinación de las actividades. Preparación del material para su distribución impartir las charlas Reunirse con políticos y policía local para organizar el trabajo.	Entidad Local	Aprendiendo sobre normas sociales

3.2. FORMACIÓN ESPECÍFICA

No hay formación específica

4. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

4.1. PRESUPUESTO

Concepto	Cantidad (€)	Porcentaje
Recursos Humanos	1700,00	100,00%
Materiales Técnicos	0,00	0,00%
Servicios y/o Colaboraciones	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	1700.0€	100%

4.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Entidades	Cantidad (€)	Porcentaje
Consejería de Sanidad y Consumo	1700,00	100,00%
Otras aportaciones		
Gobierno nacional	0,00	0,00%
ONGs	0,00	0,00%
Fondos Privados	0,00	0,00%
Cuotas Participantes	0,00	0,00%
Comisión Europea	0,00	0,00%
Ayuntamiento	0,00	0,00%
Otros	0,00	0,00%
Total	1700.0€	100%

Ayuntamiento de Campos del Río
PLAN DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS
proyectos de sensibilización e información para garantizar el
cumplimiento local de las leyes sobre drogas. (ÁMBITO
COMUNITARIO)

Proyecto 1: Aprendiendo sobre normas sociales

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto Aprendiendo sobre normas sociales

Tipo del Proyecto Proyectos comunitarios del proyectos de sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas. (ÁMBITO COMUNITARIO)

Nombre de la Entidad Ayuntamiento de Campos del Río

1.2. ENTORNO DE INTERVENCIÓN

Entorno
Sin Conflictos Especiales
Problemas de alcohol

Características del Entorno

Campos Del Rio es un municipio de 2.000 habitantes , dispone de un centro de educacion primaria, los alumnos de ESO se desplazan a instituto de Mula y Alguazas. No hay lugares especificos para los jóvees y adolescentes. Las actividades lúdicas sonlas que se organizan desde el ayuntamiento. Hay algunos lugares fijos de "botellon" , donde los jóvenes se juntan y las edades se mezclan.

Desde el ayuntamiento se pretende evitar esos lugares de encuentro nocturno , sin control y sin ninguna norma con respecto al consumo de alcohol. Estos lugares solo afectan a los vecinos más cercanos ,para el resto de la población se justifica como una situación normal y de moda actual. Por lo que la normalización del botellon es un fenómeno que afecta gravemente a la integridad de los menores de edad y que supone un retroceso con respecto al concepto de prevención en si mismo.

El ayuntamiento de Campos del Rio esta elaborando una ordenanza de convivencia ciudadana , en la que se regula el botellon y en la que se intenta frenar el consumo de alcohol en menores de edad de forma descontrolada.

2. COBERTURA DE POBLACIÓN

Nº de población del municipio/mancomunidad 2028

2.1. COLECTIVOS A LOS QUE SE DIRIGE EL PROYECTO

Tipo Población	Nº Población Destino	Nº Población Posible	Mediadores	Categoría de Edad	Nivel de Enseñanza
adultos, padres y madres	150	1000	No		

2.2. Características generales de la Población destinataria

La población destinataria son los padres y madres de alumn@s en general y adultos con hij@s. Esta población no tienen un problema concreto actualmente, con el consumo, pero si un problema que cada día . La tarea preventiva y formativa tiene como objetivo precisamente evitar el consumo o al menos retrasarlo.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1. Disminuir la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en los grupos de adolescentes y jóvenes de la comunidad, zona/s o barrio/s donde se aplicará el programa en la población destinataria

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

3.2.1. Disminuirá la percepción de normalidad del uso de drogas asociado al ocio en la población participante

¿Cómo se mide la consecución del objetivo específico?

el objetivo específico se mide con el tiempo y observando una menor participación de jóvenes en la calle consumiendo alcohol

Porcentaje de consecución del objetivo específico 50.0%

4. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

4.1. DESCRIPCIÓN DEL MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

La intervención social en temas de prevención de drogodependencias tienen en cuenta los distintos agentes educativos que influyen en los hij@s como son: la familia, la escuela, y la sociedad. Entendemos por prevención el conjunto de actuaciones dirigidas a reducir la oferta, la demanda y el consumo en materia de drogas (alcohol, tabaco, hachis y otros) el programa de prevención de drogodependencias debe enfocarse desde una perspectiva global, incluyendo en él todas las áreas del ayuntamiento que puedan aportar algo al mismo.

La prevención es responsabilidad de todos, por lo que el programa preventivo va dirigido a:

- centro educativo(alumn@s de 6 a 12 años)
- Padres y madres del municipio aunque no tengan ya hij@s en edad escolar.
- Jóvenes y adultos (alumn@s de ESO y demás)

La teoría del aprendizaje señala la importancia de la observación y el modelado en el desarrollo del comportamiento humano. Las consecuencias de la conducta, ya sea en el propio sujeto o en sus modelos favorece la consolidación o rechazo de determinados comportamientos.

También señala la importancia que tiene la presión del grupo de iguales, de los modelos de imitación (grupos musicales, actores, actrices, modelos publicitarios, padres, madres, educadores etc.) El niñ@ aprende por imitación y desgraciadamente el modelo paterno y materno de nuestro municipio en materia educativa no es, en muchos casos, una referencia adecuada.

También es importante la transmisión de conocimientos y de información correcta, para evitar los mitos y las ideas sin base científica que se repiten de generación en generación (la cerveza es buena para los niñ@s porque abre el apetito etc..)

4.2. FACTORES DE RIESGO Y PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN

Factores de Riesgo: 5

- Baja autoestima
- Falta de habilidades sociales
- Baja percepción del riesgo en relación con el consumo de drogas
- Cuando la persona se acerca a la adolescencia
- Elevado número de puntos de venta

Factores de Protección: 2

- Evolución y estabilidad emocional
- Interiorización normativa en relación con las conductas, normas y leyes que regulan la convivencia social y el uso de drogas

Número de factores seleccionados: 7

Efecto de los Factores de Riesgo:

Los factores de riesgo favorecen el consumo de drogas en la población más vulnerable, las relaciones sociales entre grupos son difíciles ya que el individuo tiene poca posibilidad de elección de la pandilla, ya que por grupos de edades son pocos. Es necesario que la pandilla o la mayoría de sus miembros tenga la información adecuada para poder influir en el resto de miembros y no a la inversa.

Efecto de los Factores de Protección:

Es una población en su mayoría sana y con ganas de aprender y hacer cosas nuevas, por lo que es necesario

informarles y apoyar sus iniciativas

5. ACTIVIDADES Y CRONOLOGÍA DE LAS ACCIONES

5.1. PLAN DE IMPLANTACIÓN

Descripción plan de implantación, puesta en marcha y coordinación con los recursos de la zona

Campos del Rio es un municipio muy pequeño, donde la convivencia podria ser facil. Cada dia aparecen nuevos conflictos como el consumo de alcohol en la calle que esta produciendo cierta preocupación a los vecinos , por lo que a traves de una nueva ordenanza de convivencia se va a intentar regular aquellas actividades que se situan fuera de la ley y fuera del alcance de autoridades y familias como es el consumo de drogas en la calle y sin control. La implantación del proprogram se realiza a traves de charlas informativas a distintos colectivos del municipio.(AMPA, asociacion de jóvenes, de mujeres, de viudas etc..)

5.2. Campañas

5.2.1. Resumen de las campañas

Nº Localidades	Nº de participantes	Nº y tipo de Material distribuido	Nº de días/semanas/meses de duración	Nº de participantes por nº de participantes del programa
1	150	0	4 días	100,00%

5.2.1.1. Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre consumo de drogas.

Tipo de la Campaña Medios de Comunicación Impresos

Duración Total de días 4.0

Nº Localidades 1

Nº de localidades 1

Experiencia de la actividad Continuidad

Tipo de prevención Universal

Descripción de la actividad

Para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas se pretende hacer un bando municipal para los comercios, una carta informativa para las familias con hij@s así como para los comercios , recordándoles la prohibición de venta de alcohol y tabaco a menores de 18 años, intensificando de vigilancia policial en entornos educativos y / o recreativos , aumentando la información en eventos y fiestas locales .

Contenidos de Prevención

Se desarrollan contenidos de :

- información sobre drogas
- relacionados con la coordinación entre profesionales

Planificación

Fecha Inicio - Fecha Fin 04/11/2020 - 11/11/2020

Nº de semanas 2

Población destinataria

Tipo de Población	Número de destinatarios
adultos, padres y madres	150

Profesionales que participan en la actividad

Tipo Profesional	Años Experiencia	Tipo de Contrato	Horas total	Año Comienzo	Descripción de Tareas	Tipo Entidad
Psicólogo	20	Funcionario	1.0	1990	Coordinación de las actividades. Preparación del material para su distribución impartir las charlas Reunirse con políticos y policía local para organizar el trabajo.	Entidad Local

Responsable/s de la Implantación: Los responsables de la implantación son:

- La concejala de servicios sociales
- La psicóloga adscrita al programa

Materiales: No ha indicado ningún material asociado.

5.3. Actividades de Formación de Profesionales y Mediadores

5.3.1. Cursos

No hay cursos definidos

5.3.2. Actividades Formativas

No hay actividades formativas definidas

5.4. Publicaciones/Materiales

No hay publicaciones/materiales definidos

5.5. Estudios/Investigaciones

No hay estudios/investigaciones definidos

6. CALENDARIO DE LAS ACTIVIDADES

6.1. FECHAS DE INICIO Y FIN

Fecha de inicio 04/11/2020

Fecha de fin 11/11/2020

Número de meses 0.23

6.2. DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA

Actividad 'Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre consumo de drogas.': 04/11/2020 - 11/11/2020

Año 2020

Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Nombre	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5	s1 s2 s3 s4 s5 s6	s1 s2 s3 s4 s5
Sensibil												

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES

7.1.1. Sensibilización e información para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre consumo de drogas.

Indicador	Dato	Instrumento de recogida	Cuando se registra	Quien registra
INDICADORES DE COBERTURA				
* N° de participantes.	150	Hoja de registro	Pre	Técnicos locales
* N° de participantes por n° de posibles destinatarios.	100,00%	Censo 2013 Región de Murcia, Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM): http://www.carm.es/econet/sicrem/PU_datosBasicos/secl164.html	Pre	Técnicos locales
* N° de localidades en las que se va a aplicar la campaña de sensibilización.	1	Hoja de registro de participación en la actividad	Pre	Técnicos locales
DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES				
* N° y tipo de material distribuido indicando posibles diferentes soportes	0	Documentos relacionados sobre los temas	Pre	Técnicos locales
INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS				
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la promoción y difusión de las actividades del programa.	2	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para la coordinación de las actividades del programa.	2	ninguno	Pre - Durante	Técnicos locales
* N° de horas planificadas por los técnicos de prevención para el seguimiento y evaluación de las actividades del programa.	2	Hoja de registro sistemático de actividades de promoción y difusión / coordinación / seguimiento y evaluación de las actividades programadas con n° de horas .	Pre - Durante - Post	Técnicos locales
AJUSTE/FIDELIDAD DE LAS ACTIVIDADES				
* N° de días /semanas/ meses de duración de campaña de sensibilización.	4 días	Hoja de registro	Pre - Durante - Post	Técnicos locales

7.2. ACLARACIONES

Describe la evaluación de cobertura y proceso

La evaluación tendrá en cuenta :

- número de carteles puestos en el municipio
- Numero de cartas entregadas a familias con hij2s
- Medidas que surjan de la colaboración con policía local.

Factores de alteración del resultado

Los falctores de alteración del resultado son la falta de continuidad y la no participación activa en el programa.

Otro tipo de evaluación

Evaluación numérica: n° de personas que acuden en busca de más información o de asesoramiento.